

**LA DEFENSORIA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL JORDAN DE
IBAGUÉ, TOLIMA**

CITA Y EMPLAZA

A, **ANA LUZ RÍOS CORDOBA y ALDAIR CALDERON**, en su calidad de Madre Y Padre, Representantes Legales del **SERGIO ANDRES CALDERON RIOS** nacido el 30 de abril de 2005 en Campoalegre – Huila, y familiares indeterminados del adolescente, de conformidad con el art. 99 y 102 del Código de la Infancia y Adolescencia para que en el término de cinco (5) días contados a partir del día siguiente a la desfijación del presente citatorio hagan presencia en esta Defensoría de Familia ubicada en la Carrera 11 No. 77-20 Edificio Frontera, Piso 6º, de Ibagué, Tolima, Colombia, con el fin de notificar personalmente el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.

De no asistir, se entenderá surtida la notificación.

Dada en Ibagué, Tolima, hoy siete (07) días del mes de enero dos mil veintiuno (2021)



ORFY MARCELA BASTIDAS BARRETO
Defensora de Familia

Fijado el: 8 de enero de 2021
Desfijar el: 18 de Enero de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil